y quarenta Rs. de Von. Para ayuda a los gas
de la fiesta de nra. Señora del Rosario
y diferentes Veredero y demas que
se ofresca, formando libro el Presente
Ssno. donde se Escriva y siente asi este
dho Gasto como el que se hiziere
en el Informe y audiencia de obra
y Iglesia quedando en su Poder Para
dar la quenta de todo ello asi lo decre
taron y firmaron =

Juan Gregorio P.o Abrilla
Santos Florente Bernardo Alo. Sz.

Por aqda. de la Villa
Juan Villadiego

Despacharonse los libramtos. que se mandan
quedando en mi Poder el libro y qta. de los
Gastos que se mencionan en el decreto de
suso dello doy fee =

Villadiego